









PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Según desmenuados los mercados. Se paga: Trigo, a 95 reales fanega. Cebada, de 43 a 44. Yeros, a 70. Avena, a 73. Titones, a 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

SEDANO

Trigo mocho, 86 reales fanega. Idem rojo, 86. Cebada, 54. Muelas, 58. Yeros, 69. Alubias, 210. Patatas, 11 reales arroba. Huevos, 1,80 docena. Cerdos al destete, 230 reales. Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.

Abastos

En el Mercado Cubierto. Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blanco, 1,50. Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encañadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.

PAMPLIEGA

Trigo águila, 98 reales los 44 kilos. Idem mocho, 92 los 42. Idem rojo, 92 los 42. Centeno 60 los 41. Cebada, 40 los 42. Algarrobos, 70 los 44. Muelas, 58 los 40. Yeros, 72 los 44. Avena, 29 los 25. Garbanzos superiores, 125 los 100. Idem regulares, 100. Idem medianos, 90. Alubias, 140. Harina de primera, 32 reales arroba. Idem segunda, 30. Idem tercera, 28. Salvado primera, 17 reales fanega. Idem segunda, 16. Idem tercera, 15. Patatas, 30 céntimos kilo. Aceite, 23 pesetas arroba. Vino blanco, 11 pesetas cántara. Idem tinto, 8. Idem claro, 8. Vinagre, 8. Cerdos al destete, 200 reales uno. Idem de seis meses, 400. Ovejas, 180. Idem emparejadas, 320. Corderos lechazos en vivo, 102.

Mercado de ganado

Cerdos, a 27 pesetas arroba en vivo.

El mejor partido en

Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz Burgos

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Atwater Kent RADIO 11 años de supremacía en la fabricación de Radios. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. - Barcelona Madrid. Representante en Burgos: M. MATA VILLANIEVA, Espolón, 1.

Paso al progreso... NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña. NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio. U.TED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPANOLA, ligera, garantizada y mucho más barata. Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca «EL TIGRE» Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS Casa Grigelmo

VALLADOLID. Trigos.—Se acentúa la firmeza que venimos anotando en la tendencia del mercado de trigos. La oferta se continúa esperando subidas mayores, y el ritmo de las operaciones responde a esta táctica.



Ayer, en los centros locales minoristas, se contrataron 800 fanegas, como cifra total. Precio: de 54,50 a 55 pesetas los 100 kilos.

Alguna cebada se vendió en el Canal, a precio bien modesto: 37 reales la fanega. Cebado, 62. Cebada, 37. Avena, 28. Algarrobos, 64. Todo en reales la fanega. Harinas.—Selectas, 69. Integrales, 67. Buenas, 66.

SORIA. Cotizaciones: Trigo hembrilla, 86 reales fanega. Centeno, a 58. Cebada, a 48. Yeros, a 63. Lentijas, a 64. Avena, a 36. Muelas, a 68. Titos, a 64. Patatas, a 11 arroba.

ALCANIZ (Teruel). Precios: Trigo de monte, a 75 pesetas los 100 kilos.

Idem de huerta, a 75. Cebada, a 40. Avena, a 40. Maíz, a seis decalitre. Judías, a 13. Aceite, a 2 kilo. Patatas, a 0,10. Carbón vegetal, a 0,25. Idem mineral, a 12 los 100 kilos. Harina fuerte, a 72 y 74 pesetas los 100 kilos. Idem entrefuerte, a 69 y 71.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 16

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CAIZADOS SEGARRA. Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3,35; 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trapecitos para niños, edad de 5 a 10 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. Trajes paño, pantalón nikel, de 25 a 60 pesetas. Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas. Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas. Sección especial a medida. Caizados «Segarra», para niños

Novelas gratis. Pidas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc. Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Se reorganiza la Confederación Hidrográfica del Duero, a la que se concede plena autonomía

(Conclusión) Artículo decimo. Serán funciones pecuniarias de la Confederación: La formación de un plan de aprovechamiento general, coordinado y metódico de las aguas que discurren por el cauce de los rios de la cuenca, respetando en sus líneas básicas el que con carácter nacional sea formulado legalmente.

Ejecutar las obras del plan en el orden que señale la asamblea de usuarios, una vez que sea aprobado por la superioridad. Prestar, de acuerdo con la Administración general del Estado, toda clase de servicios de obras públicas, agrícolas, forestales o cualesquiera otros que guarde relación con las finalidades perseguidas por la Confederación.

Resolver en primera instancia las competencias planteadas entre los Sindicatos de usuarios o concesionarios federados. Informar todas las solicitudes de concesiones de aguas públicas de la cuenca, limitándose al punto concreto de su compatibilidad con las obras incluidas en los planes de la Confederación.

Aplicar, por delegación de la Administración central, las disposiciones vigentes sobre expropiación forzosa para utilidad pública, cuando ello sea necesario para la realización de los planes debidamente aprobados.

Expropiar y subastar los terrenos regables y no regables por sus propietarios en la forma y condiciones que pudiere hacerlos la Administración pública, según las disposiciones legales en vigor.

Imponer un canon de mejora a los aprovechamientos que la obtengan por obras de regularización o modificación del régimen de las aguas.

Artículo 11. Para sufragar los gastos de su propio funcionamiento podrá la Confederación hacer derramas entre los federados previa la oportuna aprobación de la asamblea de usuarios y la expresa conformidad del ministro de Obras Públicas.

Artículo 12. Con destino a las obras incluidas en sus planes y para la explotación y administración de las mismas, dispondrá la Confederación: a) De una subvención anual del Estado, señalada en los presupuestos generales de la nación.

b) Del producto de la tarificación por transportes y flotación por los cauces naturales y por los de ellos derivados, mediante obras de carácter general que no tengan reservado este derecho.

c) Del producto de los bienes propios de la Confederación y de las obras que explote directamente o por arrendamiento, con los requisitos reglamentarios.

d) Del importe de las aportaciones exigibles a los interesados en obras en curso, o pendientes con arreglo a las leyes que les sean aplicables.

e) Del canon de mejora que autorizado legalmente resulte en aplicación reglamentaria, por beneficios a los usuarios y concesionarios de aguas públicas, por regulación o aumento de caudales aprovechables.

f) De la aportación de Diputaciones y Ayuntamientos en proporción a la riqueza creada en beneficio común, y público y a los servicios de este mismo carácter, prestados.

g) Del producto de los empréstitos que podrá contratar con la garantía de la plus valía de las tierras, según compromisos formalmente adquiridos por los

propietarios o sus Asociados, y del usufructo de los saltos de pie de presa, previa aprobación de la superioridad, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Artículo 13. Los gastos de recaudación formarán parte del presupuesto ordinario de la Confederación.

Artículo 14. La contabilidad de la Confederación estará intervenida constantemente por el delegado del ministerio de Hacienda, y será después elevada a la superioridad para el cumplimiento de todos los preceptos de la ley de Contabilidad.

Artículo 15. La Confederación dependerá administrativamente de la Dirección general de Obras Hidráulicas, o del organismo que desempeñe en cada momento su actual función, en relación con las obras y sus complementos. Dichas obras y los restantes trabajos podrán realizarlos por sí o contrarios sin limitación en la cuantía, dependerá de las restantes Direcciones generales en los trabajos propios de su competencia, por mediación de la de Obras Hidráulicas o del órgano que le sustituya.

Artículo 16. Los servicios del personal facultativo que pertenezca a los escalafones de funcionarios del Estado, afectos a la Confederación, se considerarán para todos los efectos como servicios prestados al Estado.

La Junta de gobierno, a propuesta del ingeniero director, podrá utilizar, con carácter accidental, los servicios y dictámenes de ingenieros especialistas ajenos a los servicios.

Artículo 17. La Confederación podrá crear Juntas locales dependientes de la misma, por su propia iniciativa o a petición de las entidades interesadas en aquellas zonas que se encuentren en periodo actual, o próximo de transformación por motivo de la construcción de grandes obras de aprovechamiento hidráulico y para la ejecución de estas obras.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1872. Banca - Bolsa - Cambio. Compra de oro - Pago de cupones. Cajo de Ahorros.

Avance Estudio de Publicidad Moderna. Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos. Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

**COLISEO CASTILLA** (El cine de los acontecimientos cinematográficos)

Mañana, domingo, tres grandes secciones

A las 4'30, 7'15 y 10'30. MONUMENTAL ESTRENO de la superproducción «Emelka»

**Dime quién eres tú**

La más deslumbrante producción del cine sonoro y la mejor indiscutiblemente de la seductora artista LIANE HAID.

**Dime quién eres tú**

Preciosa ópera de deliciosas melodías, bailes y canciones, detache de lujo, alegría y bellezas doradas. Una película exquisita de LIANE HAID.

El lunes: DIPLOMACIA FEMENINA, Una comedia tan atrayente como de selecto gusto. Por Kay Francis.

Pronto: ¡ACONTECIMIENTO!

**MANOLESCO**  
(El príncipe de los escafores)

Creación de los mejores artistas de la pantalla: IVAN TETROWICH y MADY CRISTIAN.

**Teatro Principal.**—Gran compañía de comedias

**Fili Morano-Fernando Porredón**

Mañana, domingo, a las 4'30, FUNCION POPULAR

**¡Mi abuelita la pobre..!**

Tarde: A las 7 sesión GRAN MODA, y noche: a las 10'30, ESTRENO del divertido s. tuete de QUINTERO y GUILLEN

**La marquesona**  
(CLAMOROSO EXITO DE RISA)

Lunes: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA con el ESTRENO

**Cinco lobitos**  
De los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

**SALON PARISIANA**

Mañana, domingo, a las 4'30 y a las 7'30, ¡GRAN ACONTECIMIENTO DE RISA! Exhibición de la graciosísima artista kanada.

**Milicia de paz**  
Risa y humorismo continuo -- Dos horas de risa garantizada  
Precios excepcionales

En función de noche, a las 10'30

PRESENTACION de la COMPAÑIA DE VODEVIL, procedente del salón «Terpsicore», de Madrid

**GRAN FIN DE FIESTA**

El gracioso vodevil

**Las chicas de la carrera**

TITULOS DE LOS CUADROS.—Los deslices de la chica.—Una criada con sorpresas.—Vodviles de ambiente francés.—Espectáculo con artistas jóvenes y guapas.

No apto para señaritas

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceites  
pida Vd. catálogo gratis

**MARRODAN Y REZOLA**  
Apoyados en LACORONA

¡Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



**LA S.D.A. A. COOP.**

**ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**MAQUINAS DE COSER ALFA**  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

**Restituto Garrido**  
Sombrerería, 35  
«EL CAÑO GORDO»  
BURGOS

**El Rectángulo Indiscreto de la tez de una mujer**



Recorra Ud. con los dedos la frente, la nariz y la barbilla, y verá que en la superficie señalada, la piel tiene poros más dilatados y es más grasienta que la parte restante. En el rectángulo marcado es donde la mayoría de las mujeres tienen un brillo feísimo porque los polvos no permanecen adheridos—o bien oscentan una espesa capa cretosa, que está proclamando a gritos todos los polvos con que está cargada.

Sólo los polvos «Aspecto mate» resuelven el problema, pues procuran a toda la cara entera la suavidad aterciopelada de un pétalo de rosa—de un aspecto tan natural y de tan seductora belleza, que los mismos polvos no se pueden notar. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, por estar mezclados con la Espuma de Crema, procuran, con una sola aplicación, el más perfecto «aspecto mate» que acaba por completo con el brillo para todo el día entero. La Espuma de Crema hace también que los polvos permanezcan firmemente adheridos en los cutis más grasientos a pesar del viento, de la lluvia, y aunque se esté bailando toda una noche en el salón más caldeado.

Los Polvos Tokalon son completamente distintos de todos los demás polvos. Fabricados con arreglo a un privilegio de invención, son los únicos que poseen el secreto del «aspecto mate». Pruebe usted una caja hoy mismo. Si no está contenta con el resultado, se le devolverá el dinero sin discutir.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**OPOSICIONES BANCO ESPAÑA**

150 plazas Edad 21 a 26 años

**Academia Comercial.**—San Juan, 41.—BURGOS

La preparación más perfecta y concienzuda.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

**VENDO CASA**  
en Madrid, rentando OCHO POR CIENTO. Precio 125.000 pesetas. Dirigirse al dueño para más detalles. JUAN VALERO, calle Juan de Austria, núm. 6, 1.ª derecha. MADRID.

**CALZADOS Pérez**

San Pablo. 12  
Frente a Correos  
Burgos

Los más económicos  
Los de mayor duración

**GRAN FABRICA**  
de libros rayados y cajas de cartón

**E. MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**Novedades en librería**

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Santovál, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militarudas**

Del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.

Una novela

**Crimen**

por J. Arderías, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la escritora HILDEGARDIA a 5 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Esta usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Matallón.

**Sangre sobre el barro**

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y E. Villar Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará muchos dineros.

Siempre grandes exhibiciones.

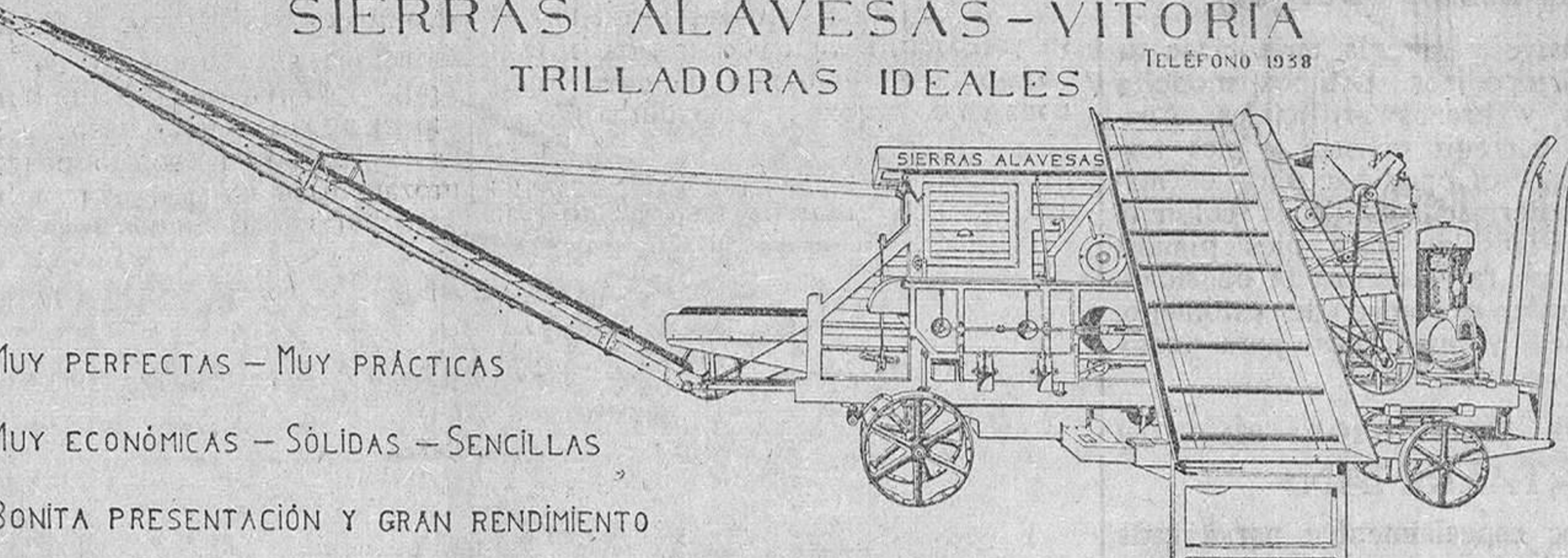
Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

**SIERRAS ALAVESAS-VITORIA**  
TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS  
MUY ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS  
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

**MADERAS**

**Salvador Ureta Medrano**  
QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (68)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

de fuego los perdonaba y mandaba que se les diese por insultados, pues así quería recompensar los grandes servicios que le habían prestado secretamente y para bien del trono. También declaró que le constaba que su paje era hijo del difunto don Alvaro de Mendoza y que consideraba justo que los tribunales reconociesen su legitimidad con todas sus consecuencias.

Imposible parecía que tal cosa hiciera el gran despota.

En fuerza de hacer suposiciones y deducciones, los palaciegos acabaron por traslucir algo de la verdad, pues no faltó quien recordase lo que puso Alberto en el sobre de su carta cuando desapareció.

Todos consideraron la resolución del monarca como un acto de debilidad propia de la agonía; pero agonizante, Felipe II era el rey.

Aquellos días lo respetaban para cubrir las apariencias; pero en realidad, hacia los cortesanos lo posible para

quedar en ventajosa situación con el príncipe que muy pronto se sentaría en el trono.

Lo que había sucedido con don Andrés de Guzmán no era menos extraño, y por lo mismo que de repente había merecido la confianza de Felipe II y se le había concedido un puesto muy elevado en la servidumbre del príncipe, lo miraron con envidia, y ésta engendró un sentimiento muy parecido al odio.

No se atrevieron los intrigantes a herir de frente al noble don Andrés, y acudieron al duque de Lerma, aparentando que querían consultarle; pero hirándole el amor propio para que tomase en consideración aquel asunto.

—¿Entendéis lo que pasa?—le preguntaron.

—No puedo entender lo que ignoro—respondió.—He oído murmurar vagamente las apariencias, pero en realidad, hacia los cortesanos lo posible para

—Las resoluciones de su majestad... —Debemos respetarlas.

—Y todos las respetamos; pero no es eso precisamente lo que ha llamado la atención.

—¿Pues qué más sucede?

—Ya sabéis que don Andrés de Guzmán vivía completamente retirado de la corte, y cuando nadie se acordaba de él lo ha llamado el rey para hablarle con gran reserva y de asuntos que deben ser gravísimos. Esto no tendría gran importancia si una coincidencia que nadie se explica.

—¿En qué consiste?—preguntó el duque con fingida indiferencia.

—En la circunstancia de haber conferenciado su majestad con don Andrés antes de hablar a solas con el príncipe, y después hemos visto que el caballero se ha puesto en íntimas relaciones con un paje de antecedentes misteriosos y que ahora resulta ser hijo del rebelde don Alvaro de Mendoza. También en la servidumbre del príncipe domina la influencia del señor de Guzmán, y según vamos viendo cuando su alteza se sienta en el trono... —Será el rey—interrumpió el duque.

—Y su consejo íntimo será don Andrés, y las consecuencias serán muy graves.

No fué menester más para que el orgulloso duque de Lerma tomase muy en consideración aquel asunto.

—Inmediatamente (este hizo uso de su influencia con mucha habilidad, pues

le manifestó al príncipe el deseo de retirarse de la corte apenas dejase de existir Felipe II.

—Esto era una amenaza terrible para el hijo del monarca.

—¿Qué haría sin su favorito?

—A quién acudiría para que lo sacase del gran apuro en que había de encontrarse.

—¿A quién confiaría el gobierno de la nación?

—No os retiraréis, porque os necesito—le respondió el príncipe al duque.

—Señor, vuestra alteza tiene a don Andrés de Guzmán, y a nadie más necesita.

—Ni don Andrés me entiende, ni yo a él.

—Está dotado de mucho talento, es honrado y...

—Es cuestión de carácter.

—Sin embargo...

—No hablemos más de este asunto. A Dios le ruego que prolongue por muchos años la preciosa vida de mi augusto y amado padre, pero si por desgracia muere pronto, determinaré lo más conveniente y contando con vos, pues no creo que me abandonéis precisamente cuando os necesito.

—Mi vida le pertenece a vuestra alteza.

—Dejad que se murmure... Los desconfiados no tienen otra cosa que hacer, y mientras no nos oíendan, podemos permitirnos ese desahogo.

Las palabras del príncipe eran demasiado significativas.

Como para tranquilizar al duque, mostró desde aquel día don Felipe más grave y reservado con don Andrés.

Debido a creer que su padre quería imponerle la voluntad del noble caballero, y esto lo consideró humillante.

Ni remotamente sospechó que había de representar el papel más triste, siendo instrumento inconsciente del duque de Lerma.

Ya no puedo tener conferencias con nadie.

Comprendió que su existencia se extinguía y no quiso ocuparse más que de la salvación de su alma.

El confesor no se separaba del lecho. La comunidad estaba constantemente en el coro, orando por el monarca.

En todos los semblantes se revelaba la tristeza, aunque era fingida en muchos, pues los que rodeaban al príncipe, si eran amigos del duque de Lerma, habían de ganar con el cambio de monarca.

No hubiera sido posible contemplar con indiferencia al gran tirano durante aquellas horas terribles.

El sufrimiento propio de su enfermedad no le dejaba un instante de reposo. Y a medida que se acercaba a la eternidad, levantábase más terrible su conciencia, y eran más vivos sus espantosos recuerdos.

Había querido hacer algo bueno antes de morir; pero sus últimas determinaciones no bastaban para acallar sus remordimientos.

—¡Dios mío!—exclamaba con tono de mortal angustia.—Vos penetráis en mi alma y sabéis que mis intenciones han sido buenas... He querido ante todo cumplir mis deberes de rey, y he creído que ante esos deberes todo debía sacrificarse... ¿Por qué no estoy tranquilo?... ¡Misericordia, señor!

—Estas y parecidas palabras las repetía una y otra vez.

El sacerdote hacía lo posible para devolverle la calma.

Le hablaba de la misericordia divina, que todo lo perdona cuando el arrepentimiento es verdadero.

Empero el gran tirano sufría más y más.

Algunas veces quedaba como ataragado.

Parecía que entonces descansaba; pero también sentíase atormentado por pesadillas espantosas.

Con frecuencia se le presentaban visiones, las sombras de sus víctimas, que lo acusaban y lo llamaban al santo tribunal para que diese cuenta de su proceder.

—¿Qué dejaba tras sí aquel gran hombre?

Sangre, lágrimas y la ruina de su pueblo.

—¿Es posible pintar con sus verdaderos colores semejante agonía?